

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., e inversionistas del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MONETARIO

Introducción

He revisado el estado de situación financiera condensado adjunto del Fondo de Inversión Colectiva Skandia Monetario, administrado por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados condensados de resultados integrales, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 24 de marzo de 2026 (fecha de inicio de operación) y el 30 de junio de 2026, y el resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados de acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios, basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta, no presenta, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Inversión Colectiva Skandia Monetario al 30 de junio de 2026, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 24 de marzo de 2026 (fecha de inicio de operación) y el 30 de junio de 2026, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Otros Asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera condensada intermedia adjunta al presente informe.

ANDRES FELIPE GAMBA PEREZ

Revisor Fiscal

T.P. 258944-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

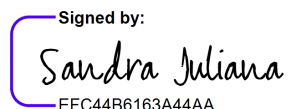
11 de agosto de 2026.



SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MONETARIO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADO DE PERÍODO INTERMEDIO
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	30 de junio de 2026
Efectivo	8	\$ 3,752,048
Total activo		<u>\$ 3,752,048</u>
 PASIVO		
Cuentas por pagar	9	25,286
Pasivos no financieros	10	1,624
Total pasivo		<u>\$ 26,910</u>
 ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS:		
Activos netos atribuibles a los inversionistas adherentes al Fondo de Inversión Colectiva		<u>3,725,138</u>
Total activos netos de los inversionistas		<u>\$ 3,725,138</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados.

Signed by:

EFC44B6163A44AA...
Sandra Juliana Uribe Cáceres
Representante Legal Suplente (*)


Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

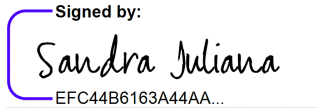
Andres Felipe Gamba Perez
Revisor Fiscal
T.P. 258944 - T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MONETARIO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADO DE PERÍODO INTERMEDIO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE MARZO DE 2026 (FECHA CREACIÓN FONDO) Y EL 30 DE JUNIO DE 2026
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	Por el periodo comprendido entre el 24 de marzo a 30 de junio de 2026
Otros ingresos		
Intereses	11	62,445
Total Otros ingresos		62,445
Otros gastos	12	(16,246)
Total rendimientos abonados		\$ 46,199

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados.

Signed by:

EFC44B6163A44AA...
Sandra Juliana Uribe Cáceres
Representante Legal Suplente (*)


Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T


Andres Felipe Gamba Perez
Revisor Fiscal
T.P. 258944 - T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MONETARIO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO DE LOS INVERSIONISTAS CONDENSADO DE PERÍODO INTERMEDIO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE MARZO DE 2026 (FECHA CREACIÓN FONDO) Y EL 30 DE JUNIO DE 2026
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	Rendimientos abonados	Total activos netos de los inversionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ -	\$ -	\$ -
Neto de aportes y retiros	3,678,939	-	3,678,939
Rendimientos abonados	-	46,199	46,199
Saldo al 30 de junio de 2026	\$ 3,678,939	\$ 46,199	\$ 3,725,138

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados.

Signed by:

EFC44B6163A44AA...
Sandra Juliana Uribe Cáceres
Representante Legal Suplente (*)


Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

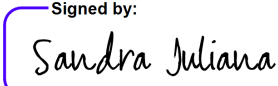
Andres Felipe Gamba Perez
Revisor Fiscal
T.P. 258944 - T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MONETARIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADO DE PERÍODO INTERMEDIO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE MARZO DE 2026 (FECHA CREACIÓN FONDO) Y EL 30 DE
JUNIO DE 2026
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Por el periodo comprendido entre el 24 de marzo a 30 de junio de 2026
Flujos de efectivo en actividades de operación	
Rendimientos abonados	\$ 46,199
Aumento en cuentas por pagar	25,286
Aumento en pasivos no financieros	1,624
Aumento neto de aportes y retiros	<u>3,678,939</u>
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3,752,048</u>
Aumento neto en el efectivo	<u>3,752,048</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 3,752,048</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados.

Signed by:

EFC44B6163A44AA...
Sandra Juliana Uribe Cáceres
Representante Legal Suplente (*)


Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

Andres Felipe Gamba Perez
Revisor Fiscal
T.P. 258944 - T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MONETARIO
Notas a los Estados Financieros Condensados de período Intermedio

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo De Inversión Colectiva Skandia Monetario inició operaciones el 24 de marzo de 2026. La Superintendencia Financiera de Colombia emitió acuse de recibo No. 2026066554-000-000 con fecha 1 de abril 2026.

El Fondo de Inversión Colectiva Skandia Monetario (en adelante, el “Fondo”) fue constituido como un fondo de inversión colectiva del mercado monetario de carácter abierto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y demás normas concordantes, y es administrado por Skandia Fiduciaria S.A.

El Fondo está dirigido a personas naturales y/o jurídicas, y tiene como objetivo la administración eficiente de recursos líquidos, procurando el crecimiento estable del capital con volatilidad acotada, mediante la inversión principalmente en efectivo y en títulos de renta fija de corto plazo, denominados en pesos colombianos.

Las inversiones del Fondo se realizan de conformidad con la política de inversión definida en su Reglamento, privilegiando activos con alta calidad crediticia y adecuados niveles de liquidez, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), lo que permite preservar el capital y atender oportunamente las redenciones de los inversionistas.

De acuerdo con su política de inversión y administración de riesgos, el Fondo mantiene un perfil de riesgo conservador en términos de riesgo crediticio, de liquidez y de mercado, consistente con su naturaleza de fondo del mercado monetario.

Por tratarse de un fondo abierto, los aportes efectuados por los inversionistas no tienen un plazo obligatorio de permanencia y pueden ser redimidos en cualquier momento, conforme a las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento del Fondo

El Fondo se encuentra activo y la última rendición de cuentas se efectuó con corte al 30 de junio 2026 y fue remitida a los partícipes el 15 julio 2026.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros condensados de período intermedio han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34: Información Financiera Intermedia; "NIC 34", emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros condensados, por ser de carácter intermedio, no incluyen toda la información y revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos; estos estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, expedidos por el Gobierno Nacional.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español emitidas por el IASB, y exceptúa la

aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, únicamente respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) contenidas en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995. Las anteriores disposiciones se consideran Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, y también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables del Fondo la información sobre supuestos e incertidumbres de estimación no se consideran críticos porque, el valor razonable de los instrumentos financieros es tomado de acuerdo con los precios suministrados por el proveedor de precios autorizado Precia S.A.

4. INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

4.1 Efectivo

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma diaria y mensual.

4.2 Cuentas por pagar

Agrupar las cuentas que representan las obligaciones contraídas en desarrollo del giro ordinario del Fondo, así como comisiones y proveedores.

Se reconocen las obligaciones adquiridas por el Fondo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. La medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo.

4.3 Pasivos no financieros

Registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto provisión de gastos bancarios, revisoría fiscal, custodia de Títulos, calificadora, proveedor de precios y otros. La medición de las partidas reconocidas como otros pasivos corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por lo tanto, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

4.4 Reconocimiento de ingresos

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir fiablemente, sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Fondo, que se cumplan con los criterios definidos para cada una de las actividades del Fondo, adicionalmente los ingresos se reconocen en el periodo contable en el que tiene lugar la prestación del servicio, estos ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la valoración diaria de las inversiones y títulos. Así mismo, reconoce ingresos por rendimientos en cuentas bancarias.

4.5 Reconocimiento de gastos

De acuerdo con el reglamento del Fondo De Inversión Colectiva Skandia Monetario, los siguientes gastos estarán a cargo del Fondo:

1. El costo del contrato de depósito de los valores que componen el portafolio del Fondo.
2. El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio del Fondo.
3. La remuneración de la Sociedad Administradora del Fondo y del gestor externo en caso de existir.
4. Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
5. El valor de los seguros y amparos de los activos del Fondo, distintos de la cobertura a que se refiere el Artículo 3.1.1.3.4 del Decreto 2555 de 2010, o cualquier norma que lo modifique, complementa o derogue.
6. Los gastos bancarios que se originen en el depósito y transferencia de los recursos del Fondo.
7. Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las Asambleas de Inversionistas.
8. Los tributos que gravan directamente los valores, los activos o los ingresos del Fondo.
9. El costo de la inscripción de los valores representativos de derechos de participación en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE, y en la bolsa de valores, si hay lugar a ello.
10. Los honorarios y gastos causados por la revisoría fiscal del Fondo.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MONETARIO
Notas a los Estados Financieros Condensados de período Intermedio

11. Los correspondientes al pago de comisiones relacionados con la adquisición o enajenación de activos y la realización de operaciones, así como la participación en sistemas de negociación o de registro.

12. Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones de reporto o repo pasivos, simultáneas pasivas y transferencias temporales de valores y para el cubrimiento de los costos de otras operaciones apalancadas que se encuentren autorizadas si a ellas hubiere lugar de acuerdo con el Reglamento.

13. Los derivados de la calificación del Fondo, si la Sociedad Administradora decide que debe ser calificado, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 3.1.1.3.6 del Decreto 2555 de 2010, o cualquier norma que lo modifique, complemente o derogue.

14. Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.

15. Los gastos derivados de la realización de operaciones a través de los sistemas de negociación.

16. El costo de elaboración y envío de los extractos.

17. El costo del servicio de información del proveedor de precios necesario para la valoración del Fondo.

18. El costo de la auditoría externa solicitada por la Asamblea de Inversionistas, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 7.3.3 (Funciones) del capítulo VII del presente Reglamento.

Los gastos o emolumentos no establecidos en la presente cláusula serán asumidos por la Sociedad Administradora.

5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

5.1 Norma emitida aplicable a partir del 1 de junio de 2026

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 004 de 2026, mediante la cual se adopta una nueva Circular Básica Financiera (CBF) que sustituye la Circular Externa 100 de 1995 - Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), con entrada en vigencia a partir del 1 de junio de 2026 y cuyo principal propósito fue lograr una mayor alineación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en especial con lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, actualizando las referencias normativas expedidas recientemente por este regulador, y depurando la anterior Circular Básica Contable y Financiera para eliminar la obsolescencia de ciertas disposiciones, la falta de claridad normativa, la existencia de cargas regulatorias innecesarias, la duplicidad de contenido frente a otras normas vigentes y la necesidad de ajustes técnicos; la Sociedad revisó y evaluó los efectos derivados de la adopción de esta norma sobre sus estados financieros y, como conclusión de dicha revisión, estima que su aplicación no generará un impacto sobre estos.

5.2 Normas emitidas no efectivas

La siguiente norma emitida por el IASB aún no ha sido aprobada en Colombia y no se encuentra incorporada en el Marco Técnico Normativo, su aplicación dependerá de las normas que expidan el Gobierno Nacional. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación.

a. NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros.

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027. El Fondo está en proceso de evaluar el impacto que esta pudiera tener en los estados financieros.

6. ESTACIONALIDAD

Las operaciones y transacciones efectuadas por el Fondo no tienen carácter cíclico ni de estacionalidad, por lo que en la presente nota no se refleja información con esa naturaleza.

7. PARTIDAS INUSUALES

La naturaleza de las operaciones y transacciones efectuadas por el Fondo, que afectan el activo, pasivo y patrimonio y ganancias netas, no tienen carácter de inusuales, siendo todas ellas habituales en el marco de las operaciones de la entidad.

8. EFECTIVO

Al 30 de junio de 2026, el efectivo del Fondo asciende a \$3,752,048, correspondiente en su totalidad a depósitos en bancos nacionales. No existen restricciones ni deterioro sobre el efectivo al cierre del período.

	30 de junio de 2026
Bancos Nacionales	\$ 3,752,048
Total efectivo	<u>\$ 3,752,048</u>

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MONETARIO
Notas a los Estados Financieros Condensados de período Intermedio

De acuerdo con el estado de flujos de efectivo, el incremento del efectivo obedece principalmente al ingreso neto por aportes y retiros de los inversionistas por \$3,678,939, así como a los rendimientos abonados por \$46,199, el aumento en cuentas por pagar por \$25,286 y el aumento en pasivos no financieros por \$1,624. En consecuencia, el flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación ascendió a \$3,752,048, lo que explica el saldo de efectivo al cierre del período.

9. CUENTA POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026, el saldo reportado en cuentas por pagar asciende a \$25,286 y se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

30 de junio de 2026

Comisión de administración (1)	\$ 9,509
Impuestos por pagar	<u>15,777</u>
Total Cuentas por pagar	<u>\$ 25,286</u>

- 1) Comisión de administración: corresponde a \$9,509, valor originado por la causación diaria de la comisión de administración, el cual es girado a la Sociedad Fiduciaria durante los primeros días del mes siguiente.
- 2) Impuestos por pagar, corresponde a \$15,777, valor asociado a las obligaciones tributarias causadas y pendientes de pago al cierre del periodo.

10. PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2026, los pasivos no financieros ascienden a \$1,624. Estos montos corresponden principalmente a obligaciones causadas pendientes de pago relacionadas con gastos operativos del Fondo, tales como gastos bancarios y servicios de proveedores, los cuales serán cancelados en el corto plazo.

30 de junio de

2026

Pasivos no Financieros	\$ <u>1,624</u>
Total pasivos no financieros	<u>\$ 1,624</u>

11. INTERESES

Por el período comprendido entre el 24 de marzo a 30 de junio de 2026, el saldo reportado de \$62,445, respectivamente, corresponde a los ingresos percibidos por el Fondo por concepto de rendimientos financieros generados por los depósitos a la vista en cuentas de ahorro.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MONETARIO
Notas a los Estados Financieros Condensados de período Intermedio

**Por el período comprendido entre
el 24 de marzo a 30 de junio de**

2026

Intereses	\$ 62,445
Total intereses	<u>\$ 62,445</u>

12. OTROS GASTOS

Por el período comprendido entre el 24 de marzo a 30 de junio de 2026, el saldo de \$16,246 corresponde al registro de gastos operacionales del Fondo, integrado principalmente por la comisión de administración de la Sociedad Fiduciaria.

**Por el período
comprendido entre el 24
de marzo a 30 de junio de**

Comisión de administración	\$ 12,293
Diversos (1)	<u>3,953</u>
Total gastos	<u>\$ 16,246</u>

(1) Dentro de este rubro se incluyen principalmente los gastos por revisoría fiscal, gastos bancarios y otros gastos necesarios para la operación y administración del Fondo.

13. CONTINGENCIAS

A la fecha no se conoce ningún acontecimiento que pueda incidir en los resultados del Fondo, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requiera revelación.

14. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del fondo reflejada en los estados financieros con corte al 30 de junio de 2026.

15. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

Los estados financieros condensados de periodo intermedio al 30 de junio de 2026 han sido autorizados para su divulgación por el representante legal del Fondo De Inversión Colectiva Skandia Monetario el 11 de agosto de 2026.